

BOLETÍN NO. 323 – 25 de abril de 2020 –

¡LOGRAMOS NUESTRA QUINTA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO!



En la tarde del viernes 24 de abril y usando las herramientas virtuales, las comisiones negociadoras de la UNIÓN y Cencosud Colombia, acordaron el texto final y aprobaron el contenido de nuestra QUINTA CONVENCÓN COLECTIVA DE TRABAJO. Por parte de la Unión, la comisión encabezada por Luz Marina Díaz e integrada por María Caicedo, Nora Suárez, Sandra Vásquez, Yecenia Gutiérrez, Sergio Martínez, Yohan Bonilla y Cristian Castaño, con la asesoría de Sebastián Arcila. Por parte de Cencosud, la comisión integrada por Franci García y Andrés Sopó y la asesora Martha Rico.

No solo logramos conquistar nuestra convención, sino que además, lo hicimos en medio de unas circunstancias que, como todos conocemos, son inciertas para el mundo entero. Lo que hace aún más importante este acuerdo, porque demuestra que nuestra UNIÓN, siempre está pensando en el bienestar de todas y todos los trabajadores en Cencosud Colombia, garantizando en este acuerdo, condiciones laborales entre el 1 de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2022, para las y los trabajadores en las tiendas Metro, Jumbo, Easy y estaciones de servicio.

La nueva convención empieza a regir desde el próximo 1º de mayo, iniciando con el beneficio del bono por la firma de la convención, llamada BONO DEL 1º DE MAYO. Ese día, TODAS Y TODOS LOS TRABAJADORES en las tiendas Metro, Jumbo, EDS e Easy, recibirán la bonificación anual. Una vez impreso, entregaremos un ejemplar escrito de esta convención a cada uno de los y las trabajadoras.

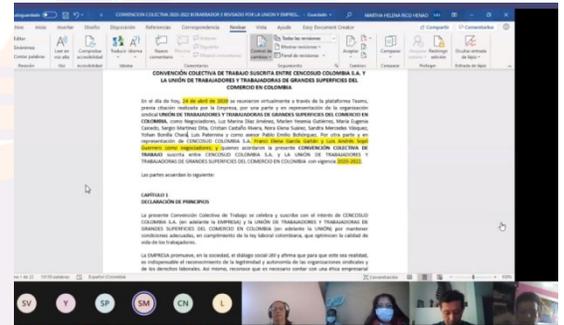
Recuerden apreciados y apreciadas compañeras, que este logro es el resultado de la UNIDAD y la fuerza de pertenecer a un sindicato que lucha por el beneficio de las y los trabajadores del comercio en Colombia. En tiempos como los que corren, comprobamos que estar juntos en nuestra UNIÓN, es la mejor decisión que podemos tomar para seguir luchando por unas condiciones de trabajo justas y una vida más digna.

La Comisión Negociadora de la UNIÓN y la Junta Directiva, reconocen y valoran la disposición de la Comisión Negociadora de Cencosud Colombia y de las directivas de la empresa, para llevar a cabo esta negociación colectiva de trabajo y de no haber usado la crisis de mundial de salud, como una excusa para retener, pausar o disminuir beneficios de las y los trabajadores.

Recibimos este gesto de diálogo y acuerdo, como un reconocimiento válido y tangible al esfuerzo que más de 10.000 trabajadoras y trabajadores han realizado para garantizar a todos los colombianos, suministros básico en las tiendas Metro y Jumbo, el esfuerzo que han realizado las y los compañeros de las tiendas Easy, reforzando la operación en los supermercados y las y los compañeros de las Estaciones de Servicio.

Luz Marina Díaz
Presidenta JDN

— presidencia@uniontrabajadoresdecomercio.com —



Union de Trabajadores y Trabajadoras de Grandes Superficies del Comercio en Colombia. Somos el sindicato más grande del sector comercio en Colombia, con presencia principalmente en la multilatina chilena Cencosud